

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

21 de junio de 2021 a las 10:30:00 – Sesión 2.

Lugar de celebración

MUSEO ANTÓN

Asistentes

PRESIDENTA

D. /Dña. Cecilia Tascón Fernández, Primera Teniente Alcalde

SECRETARIA

D. /Dña. Beatriz Otero Costales, Oficial administrativa

VOCALES

D. /Dña. Teresa Salamanca Corteguera, Interventora Centro Escultura de Candás Museo Antón

D. /Dña. Fernando Mora Bongera, Secretario Centro Escultura de Candás Museo Antón

D. /Dña. Carmen Penche Somolinos, Arquitecta MCP

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 1, Obra 1/2021 - Aprobación acta sesión anterior: Sesión 1 de 01-06-2021
- 2.- Subsanación: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.
- 3.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.
- 5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.
- 6.- Propuesta adjudicación: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.

Se Expone

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 1, Obra 1/2021 - Aprobación acta sesión anterior: Sesión 1 de 01-06-2021

La mesa acuerda la aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior: Sesión 1 de 01-06-2021

- 2.- Subsanación: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.

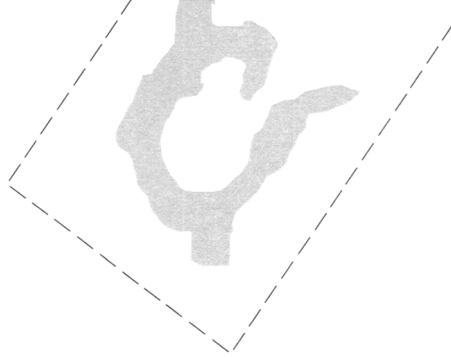
Tras la revisión de la documentación administrativa aportada, en tiempo y forma, por los licitadores y hallada conforme la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: A33622937 ASCENSORES TRESA, S.A.

CIF: B74396938 OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L.

(OVINORTE)



3.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.

Una vez remitido el informe de valoración de los criterios subjetivos por la Arquitecta de la MCP, ésta ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios subjetivos del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A33622937 ASCENSORES TRESA, S.A.:

- Memoria técnica y propuesta de actuación que mejora la calidad del contrato. Puntuación: 11.4 Motivo: Según informe de valoración.
- Sistema de control de calidad en la ejecución material del contrato por parte de empresa. Puntuación: 2.7 Motivo: Según informe de valoración.

CIF: B74396938 OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L. (OVINORTE):

- Memoria técnica y propuesta de actuación que mejora la calidad del contrato. Puntuación: 6.6 Motivo: Según informe de valoración.
- Sistema de control de calidad en la ejecución material del contrato por parte de empresa. Puntuación: 4.4 Motivo: Según informe de valoración.

4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.

Se procede a la apertura de los sobres TRES que contienen la oferta económica y la propuesta sujeta a valoración posterior de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A33622937 ASCENSORES TRESA, S.A. presenta la siguiente oferta económica:

Importe base: 53.350,00€ (CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS)

Importe IVA: 11.203,50€ (ONCE MIL DOSCIENTOS TRES CON CINCUENTA EUROS)

Importe Total: 64.553,50€ (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CINCUENTA EUROS).

Ofrece una ampliación del plazo de garantía de tres años, siendo la GARANTÍA TOTAL DE CUATRO AÑOS.

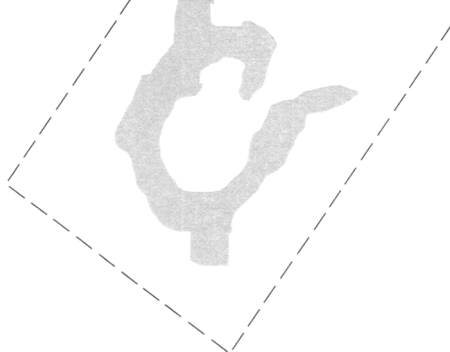
CIF: B74396938 OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L. (OVINORTE) presenta la siguiente oferta económica:

Importe base: 49.995,00€

Importe IVA: 10.498,95€

Importe Total: 60.493,95€

Ofrece una ampliación del plazo de garantía de tres años, (4 años en total con el año obligatorio).



5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.

La Mesa de Contratación ha valorado la oferta económica y la propuesta de ampliación de garantía de acuerdo a los criterios Objetivos del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A33622937 ASCENSORES TRESA, S.A.:

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 53350.0 euros, IVA no incluido, Puntuación: 35.4 Motivo: Según criterios objetivos.
- Ampliación del plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: Amplían en tres años más. Puntuación: 20.0 Motivo: Según criterios objetivos.

CIF: B74396938 OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L. (OVINORTE):

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 49995.0 euros, IVA no incluido, Puntuación: 60.0 Motivo: Según criterios objetivos.
- Ampliación del plazo de garantía. Valor aportado por la mesa: Amplían tres años. Puntuación: 20.0 Motivo: Según criterios objetivos.

6.- Propuesta adjudicación: Obra 1/2021 - Instalación de un ascensor en el Museo Antón de Candás.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B74396938 OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L. (OVINORTE) **Propuesto para la adjudicación**

Total criterios CJV: 11.0
Total criterios CAF: 80.0
Total puntuación: 91.0

Orden: 2 CIF: A33622937 ASCENSORES TRESA, S.A.

Total criterios CJV: 14.1
Total criterios CAF: 55.4
Total puntuación: 69.5

De acuerdo con lo establecido en el PCAP la Mesa de Contratación requiere a CIF: B74396938 OBRAS VIALES E INFRAESTRUCTURAS DEL NORTE S.L. (OVINORTE), como empresa propuesta para la adjudicación para que en el plazo de 7 días hábiles desde el envío del requerimiento presente la documentación establecida en la cláusula 3.4.2. Del PCAP, necesaria para la adjudicación del contrato.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

D. /Dña. Beatriz Otero Costales
SECRETARIA

D. /Dña. Cecilia Tascón Fernández
PRESIDENTA